

“Bendiciones del mar” en la época moderna: el papel de las imágenes aparecidas en el sur de España*

MIGUEL LUIS LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ
Universidad de Granada

Resumen

El extremo occidental del Mar Mediterráneo atraviesa una coyuntura muy especial a comienzos de la Edad Moderna. Es un espacio de frontera, donde se concreta el enfrentamiento entre Cristiandad e Islam. Es, además, un espacio natural sujeto a fenómenos físicos adversos. Por eso, en el mundo del mar fluyeron leyendas e historias de intervenciones celestiales, que calaron en las mentalidades colectivas e influyeron en la psicología de las gentes de la mar. Entre los prodigios más señalados está la aparición de imágenes sagradas entre las olas del mar, testigos del mundo paleocristiano. En la mayoría de los casos son efigies de la Virgen María y los testimonios literarios relatan esas historias. La protección de María sobre navegantes, marineros y pescadores se mantiene actualmente alrededor de la Virgen del Carmen, pero muchas otras advocaciones marianas mostraron su protección cotidiana en el mar.

Palabras claves: Mar Mediterráneo, Virgen María, navegantes, devociones, apariciones, milagros

Abstract

The western end of the Mediterranean Sea is going through a very special situation at the beginning of the Modern Age. It is a border space, where the confrontation between Christianity and Islam takes place. It is also a natural space subject to adverse physical phenomena. For this reason, legends and stories of celestial interventions flowed into the world of the sea, which permeated the collective mentalities and influenced the psychology of the people of the sea. Among the most notable prodigies is the appearance of sacred images among the waves of the sea, witnesses of the early Christian world. In most cases they are effigies of the Virgin Mary and literary testimonies tell these stories. Mary's protection over merchants, sailors and fishermen is currently maintained around the Virgin of Carmen, but many other marian devotions showed her daily protection at the sea.

Keywords: Mediterranean Sea, Virgin Mary, sailors, devotions, apparitions, miracles



Le era imposible abandonar el barco. El buque
se alejaba con toda la fuerza de sus velas
empujadas por un viento propicio
(H. Musnik, *Las mujeres piratas*, 1934)

En tiempos como la época moderna el recurso a lo celestial llegaba a todos los rincones: “bendecíanse los campos, los vientos, los ríos, las aguas, sacábanse en procesión los cuerpos de los santos, lo mismo en épocas de sequía que en momentos de apuro, y hasta el Santísimo servía para apaciguar los tumultos populares” (Calvo Poyato, 1991: 35-36).

* Esta publicación es parte del proyecto de I+D+i PID2022-140101NB-I00, financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033/ y “FEDER Una manera de hacer Europa”.

Así ocurría en el medio líquido. No en vano, la palabra ‘mar’ significa también “abundancia y copia excesiva de alguna cosa, como mar de riquezas, de piedades, etc.”, según el *Diccionario de Autoridades* (1734). Y máxime cuando estaba la mar ‘muy alta’. Porque implícita en la masa de agua salada que significa ‘mar’ está la agitación que la caracteriza. En este medio físico se hacen presentes imágenes sagradas. Las trae el mar. Se encuentran flotando en las orillas, o en alta mar; las empujan las olas y las rescatan pescadores y navegantes, se manifiestan en medio de tempestades donde muestran su protección (Velasco, 2000: 93).

1. EL MAR Y SUS PELIGROS

No es extraño que el mar, inmenso, ignoto, acechante, se convierta en un lugar sacralizado. De hecho, el hombre sacralizó todos los espacios de la Naturaleza y no iba a escapar a esta práctica la mayor superficie extendida sobre la Tierra: el medio líquido de mares y océanos. Lo natural se refuerza con una presencia, no artificial, sino expresamente ‘sobrenatural’.

El mar era inabarcable y en buena medida desconocido. La creencia en seres fantásticos que habitaban en las aguas es un buen reflejo de ello. Además, cuando los fenómenos naturales se tornaban adversos –y esto era bastante común en la mar– se atribuían a fuerza maléfica que había que conjurar: bendiciones y exorcismos, oraciones e imágenes forman parte de ese campo devocional desplegado ante un mar oscuro e intimidatorio. Ciertamente, “refleja sentimientos y símbolos muy arraigados en lo más profundo del ser humano, pues no en vano en él es en donde más aflora la sensación de peligro, de abandono y de impotencia”, que abonan el terreno de la devoción (Gil Muñoz, 2004: 26). Porque en realidad, en una época confesional, los aspectos físicos y los espirituales iban unidos, de modo que de un cometa avistado en 1680 se esperaban “vientos, borrascas en la Mar, y grandes naufragios, y lluvias fuera de tiempo; y, lo principal, multitud de heregias” (*Discurso del cometa del año de 1680*). Del mismo modo, una nave que regresaba a España con cautivos rescatados y una mora huida, Fátima, superó por intercesión de la Virgen una terrible tormenta, y al bautizarse quisieron que se llamase “María en recuerdo de los beneficios que de la Virgen avía recebido” (Jesús María: 129v). No se atrevió a tanto y tomó el nombre de Isabel, pero se retiró perpetuamente al santuario de Guadalupe.

La presencia de la Virgen María se agiganta ante los peligros del mar, con tintes voluntaristas a la vez que identitarios:

La identidad y la cohesión del grupo son inseparables del imaginario devoto popular de las imágenes marianas a las que se atribuyen milagros y poder especial para controlar las aguas. Indiscutiblemente la efigie de la Virgen funciona en la mentalidad colectiva como uno de los hitos más importantes de identidad tanto a nivel personal como social. (Panero García, 2016: 468)

Así, se rastrea la ‘voluntad’ divina –encubriendo a la humana– tras la existencia de imágenes sagradas que “han sacralizado con su presencia un espacio por una demostración inequívoca de su predilección por ese grupo de personas a quienes se han entregado para ser veneradas y servir de ayuda en las vicisitudes terrenales”, como ocurre con aquellas que emergen de las aguas, un espacio progresivamente antropizado (Panero García, 2016: 467), que requiere de la existencia de elementos-talismán necesarios para asegurar la mera supervivencia. Porque esa relación entre venerador y objeto venerado es claramente “asimétrica, una relación de necesitado a opulento, de siervo a señor” (Panero García, 2016: 471). El Dios que castiga es así, a la vez, el Dios que salva, y lo hace con intermediarios tales como las imágenes de devoción.

Y es que del mar venían grandes peligros, no sólo para barcos y puertos, sino incluso para tierras mar adentro. Me refiero a la peligrosidad en la geografía del sur de España una vez establecida en el mar la frontera secular entre cristiandad e islam. Algunos ejemplos de impactantes ataques en el siglo XVII se recogen en las páginas escritas por el autor de los "Anales de Granada":

- 1614: la noticia del ataque a la fortaleza norteafricana de La Mámora, movilizó a numerosas tropas granadinas: "decretaron que saliesen siete compañías de la dicha milicia, seis de la ciudad y una de las villas, y se alistaron con mucha puntualidad", si bien no fue necesario que embarcaran (Henríquez de Jorquera, 1934: 594).
- 1616: se avistaron cuarenta navíos turcos desde Motril, con intención de desembarcar, de modo que "empeçaron a marchar unas compañías tras otras, con la gente bien armada de arcabuces y mosquetes, y así mismo salió el estandarte real de la ciudad con toda la gente de a caballo"; también fue una falsa alarma, aunque en Motril se juntaron dos mil hombres de armas, y en su camino cometieron algunos desmanes (Henríquez de Jorquera, 1934: 608).
- 1616: el ataque turco se centró en la localidad costera de Adra: "hallándola con poca defensa, por estar la gente ocupados en el trabajo del campo, fue entrada y saqueada", aunque los vecinos de Berja y Dalías "hicieron embarcar a los turcos con mucho daño, matándole mucha gente al embarcar, si bien se llevaron el saco y algunos prisioneros" (Henríquez de Jorquera, 1934: 609).
- 1617: "desembarcaron en la playa de la ciudad de Vélez Málaga más de quinientos turcos de dos galeotas pretendiendo asaltar la torre de Vélez y castillo de la playa, a los cuales resistieron los escuderos y gente de a caballo con grande valor y esfuerço" (Henríquez de Jorquera, 1934: 613).
- 1621: el avistamiento en Almuñécar de naves turcas movilizó a tropas que se pusieron en marcha, llegando cuando se habían ido los turcos, "aquietándose la gente por no ser ya menester y se quitaron los cuerpos de guardia" (Henríquez de Jorquera, 1934: 641).
- 1640: los berberiscos asaltan un pueblo costero, pero a cierta distancia de la playa: "los moros se habían llevado y saqueado la villa de Gualchos en la costa, por lo qual se tocó a rrebató en esta dicha ciudad y se pusieron en armas las compañías recojiendo a sus soldados" (Henríquez de Jorquera, 1934: 864); como era habitual la tropa de Granada llegó a destiempo.

Mucho más distaba de la costa la localidad almeriense de Cuevas de Almanzora, que había sido víctima de la piratería en 1573, lo cual provocó una captura masiva de cautivos. Antes aún de la guerra de las Alpujarras fueron tristemente célebres los asaltos de Málaga (1505), Motril (1523), Albuñol (1549), Níjar (1562), Tabernas (1566), etc., como pone de manifiesto Sánchez Ramos. Por tanto, cuando en 1610 la armada española tomó la fortaleza de Larache y quedó bajo las armas católicas, se aplaudió la suma importancia de quitar "una gran ladronera de los moros que allí se albergaban para robar nuestras costas de España" (Henríquez de Jorquera, 1934: 569).

El broche más sobresaliente de esas razias implicó no sólo a personas, sino también a imágenes sagradas, víctimas del cautiverio. Se trata de la liberación de la imagen de Jesús Cautivo de Medinaceli por los padres trinitarios tras la pérdida de La Mámora en 1681: "La efigie de Jesús, que hoy se venera en el convento de Trinitarios Descalzos de esta Corte, era de los Padres Capuchinos de Sevilla, y en tiempo que los moros venían a hacer sus piraterías, en una ocasión, entre otras alhajas se llevaron dicha efigie" (Guevara Pérez, 2019: 31). Expuesta a la furia de los infieles, de nuevo el mar devolvió a España una imagen tan venerada; así lo leemos en *Glorias de Jesús Cautivo y prodigios del Rescate* (1732): "y sólo falta que aprestes / sobre las

ondas saladas / de ese espumoso prodigio / un bajel, en cuyas alas, / para el logro más felice / se abrevie nuestra jornada, / y en las españolas costas, / sus banderas tremoladas, / ensalcen el dulce Nombre / de esta Imagen Soberana” (Montijano Ruiz, 2024: 284). El aire de triunfalismo apenas lograba mitigar el desastre de la pérdida de aquella plaza fortificada.

Tras el oropel quedaba el sufrimiento de los cautivos, la incertidumbre sobre el rescate, los cambios de criterio y precio de las autoridades magrebíes y otras contingencias, como las que sufrieron unos rescatados en su regreso en 1682 desde Argel: una tempestad casi acaba con ellos y retornaron a Argel. De nuevo en el mar, sufrieron el acecho de navíos tunecinos. Se encomendaron a la Virgen de la Merced, según una *Relacion verdadera del feliz sucesso*. Además, los peligros del mar se transferían a la tierra, en concreto a las zonas costeras. Y no sólo temían caer en manos de infieles. En 1693 barcos franceses acosaron la ciudad de Málaga y su obispo hizo salir a las monjas de sus conventos para protegerlas; tal era el miedo a los efectos de un desembarco de la tropa.

El triste saldo de la dialéctica ideológica y bélica entre ambas orillas del Mediterráneo era la suerte de las personas, las circunstancias materiales de la vida de los cautivos y el riesgo de convertirse en renegados. Era un pensamiento muy arraigado en la mentalidad de la época, compartido por el pueblo —sobre quien se cernían tales desgracias—, de forma que incluso se recoge en numerosas cláusulas testamentarias y en las reglas de muchas cofradías. Este es un caso de mediados del Quinientos, la Vera Cruz y Nuestra Señora de los Remedios de Cabra: “si algún nuestro cofrade captibaren en tierra de moros y fuere persona que obiere de salir por su rescate, que cada vno de nos para ayuda a su redención de nuestras bolsas dé veinte maravedis, e del propio de nuestra Cofradía dé el prioste vn ducado” (Sánchez Herrero, 2002: regla 89). Muy sensibilizadas en esta materia estaban ya durante la Edad Media las cofradías de mareantes del Norte de España: “se mostraron generosas para liberar a los hermanos no sólo de los moros, sino también de cristianos; este auxilio de cautividad tomó generalmente el nombre de ‘ayuda’” (Gil Muñoz, 2004: 116).

Aún hay otros motivos de sobresalto, como el terremoto/maremoto que había sufrido Málaga trece años antes:

[...] sintieron todos el temblor en los balances y baybenes jamas experimentados de los marineros, que afirman que los vaxeles casi se levantaban del Agua, y ellos turbados ignoravan la causa de tan no conocido movimiento, hasta que advirtieron el de la tierra; tambien dizen, que vieron los pezes en la superficie del agua, y algunos violentarse a salir. (“Málaga y el terremoto de 1680”)

Así las cosas, Atlántico y Mediterráneo son testigos fluidos y elocuentes de la ‘aparición’ de imágenes sagradas, por lo general de la Virgen María, que en absoluto son olvidadas a su suerte y que con frecuencia manifiestan su voluntad de auxilio. Veamos algunos casos en el litoral septentrional de la península:

- La Virgen de Mar, de Santander, elevada al rango de patrona, se encontró flotando en las aguas del mar Cantábrico en el siglo XIV, por pescadores balleneros, y su ermita era receptora de agradecidos exvotos relacionados con la vida marinera (González Echegaray, 1993: 19), de forma que “las procesiones institucionales a la ermita se hicieron frecuentes y patentes, sobre todo a propósito de las epidemias de peste (1503 e inicios de 1597)” (Alonso del Val, 2006: web).
- El célebre Cristo de Burgos, aunque venerado durante siglos en el convento agustino de esa ciudad y hoy en la catedral burgalesa, tiene un origen marinero: el naufragio de un barco de mercaderes (Gómez Rojí, 1915: 5).

- También llegó al interior una imagen de la Virgen del Mar aparecida en el siglo XVI sobre las olas, en la costa asturiana, tras sostener en la zozobra a unos caballeros de la orden de San Juan; acabó en Encinacorba (Zaragoza).
- Del mismo título, en la Liébana (Cantabria) se veneraba una imagen que se halló dentro de una caja a flote en aguas catalanas hacia 1570, descubierta tras una tormenta por unos pescadores (Sánchez Pérez, 1943: 248-251).
- En una barca no tripulada llegó a San Vicente de la Barquera una imagen de la Virgen, que se decía proceder de Tierra Santa (González Echegaray, 1988: 471), con un periplo similar al de los restos del apóstol Santiago.

En latitudes más bajas se repite el mismo fenómeno: en Canarias la Virgen de la Candelaria fue hallada a orillas del mar, algo que, como se verá a continuación, se constata también para el ámbito andaluz.

Como puede observarse, hay advocaciones relacionadas directamente con la realidad acuática. Por supuesto, Mar, pero también Buen Viaje, Guía, Buen Aire, Esperanza, Bonanza, Ola (junto al río Jalón), Naufragio (en Benidorm) o Popa, ya en Cartagena de Indias (Gil Muñoz, 2004: 76), a las que pueden sumarse Barca (Muxía), Bon Sucés (Sagunto), Consolación (Jerez de la Frontera), Far (Susqueda), Font (Villalonga), Lluch (Alcira), Gracia (Ampurias), etc. (Velasco, 2000: 93). En todos los casos, la aparición de imágenes constituyó siempre un poderoso "instrumento de identificación local" (Rodríguez Becerra, 2014: 101).

2. IMÁGENES APARECIDAS EN EL MAR DEL SUR PENINSULAR

Christian advierte incluso de la actualidad de estos episodios: "Este recurso a la naturaleza en busca de lugares sagrados es un proceso lento y constante que prosigue aún hoy. En España ha sido, básicamente, un movimiento mariano" (1991: 116).

La humanización, artística y devocional, de la figura de María es patente en España desde la Baja Edad Media; de hecho, "la atribución de un principio activo a la imagen convierte el hallazgo prácticamente en una aparición" (Velasco, 1996: 87). Y en torno a ella brotarán infinidad de prodigios, que sirven de urdimbre para la forja de leyendas. La conformación de cofradías en torno a tales imágenes contribuyó a perpetuar sus historias-leyendas. Recordamos con Rodríguez Becerra que "leyenda es una narración oral o escrita que generalmente quiere hacerse pasar por verdadera o está ligada a un elemento de la realidad" (2014: 104). Requiere, por tanto, un soporte literario, que deviene en erudición.

2.1. El objeto de culto y su destino espacial

La imagen es la pieza clave, la razón de ser del prodigio y testigo permanente de esa intervención sobrenatural, que a la vez se repite en las numerosas ocasiones en que es invocada. Por tanto, aunque siendo un objeto —ni siquiera una reliquia—, refleja un claro proceso de humanización, 'imagen-persona', que es don y donante a la vez (Velasco, 1996: 97 y 102). Ciertamente la sed de reliquias se había acentuado desde la Baja Edad Media, pero al despuntar los tiempos modernos ya tenían como competidor a las imágenes prodigiosas —por su origen, su apariencia y su desembarco, nunca mejor dicho— que arriban a las tierras recristianizadas. Mantenían la misma capacidad de sorprender y se veían libres de las exigencias de certificación y del negocio generado en torno a piezas reliquiales. A donde no alcanzaban las reliquias llegaban las imágenes.

Imágenes de madera —luego revestidas con lujosas prendas a costa de mutilar algunos puntos de la talla original—, por lo general de reducidas dimensiones, ajadas por los factores externos, luminosidad, temperatura, humedad, algún golpe, lo importante es que tienen un

origen antiguo. Por ejemplo, la Virgen de la Rábida, en Palos de la Frontera, se dice hallada en el mar por unos pescadores siete siglos y medio después de la conquista árabe de la península; se consideraba una imagen oriental traída por un vecino de Jerusalén, navegante libio de nación (Gil Muñoz, 2004: 79). Ese cosmopolitismo suele ser una seña distintiva de estas imágenes ligadas a un mar que pretende ignorar las fronteras.

También el mar, en este caso en el golfo de Rosas, sitúa la tradición en el origen de Nuestra Señora de la Consolación de Jerez de la Frontera, donde, como se adelantó, habría salvado del naufragio a un barco mercante al mediar el Cuatrocientos (Sancho de Sopranis, 2017). Milagrosamente en pocas horas se halló el barco en la desembocadura del Guadalete, mostrando así la imagen mariana la predilección sobre su destino meridional. Un panegírico en verso así lo resume, apropiándose, de paso, de la mitología clásica al servicio del mensaje cristiano — no debe olvidarse el “trasfondo mítico precristiano” (Velasco, 1996: 95) — y los lazos con ídolos paganos: “Naciste en el Mar; nadie conoce / a tu hechura grandiosa y exquisita / otro origen; y así como en tu centro / en el Mar de Xerez estás nacida [...] / Pero siendo del Mar preciosa piedra, / por Madre del amor te divinizas / naciendo de la espuma Venus tierna, / del Cupido mejor Madre querida” (Gutiérrez, 1739: 6, 9). En el caso de la ilícita Virgen de la Asunción, la tradición remonta su llegada por mar a Santa Pola en tiempos medievales, pero con el expreso deseo de radicar en Elche (Macià Vicente, web).

La Virgen del Mar de Almería, además de una argolla en la espalda para fijarla a un barco, “en la frente tiene el Niño un golpe como de pedrada y Nuestra Señora en su hombro, otro como cuchillada” (Juan Oña, 2002: 36). La clave fue, para marcar una continuidad entre el antes y el después, datarla con anterioridad a la invasión musulmana de España. Esto era claramente reconocible, por su estética disonante, su color (generalmente oscuro), tosquedad y sencillez. Imagen humanizada, del mar procede y lo somete, precedida de celestiales destellos: “La imagen refulgente rebasó la línea que lamían las aguas, penetró unos cuantos pasos playa adentro y se quedó fija sobre la arena” (Molero, 2010: 16). Es un cliché repetido una y otra vez: un ser animado que deviene en un objeto de culto, al que, desde el principio, por tanto, se le reconocen cualidades sobrenaturales.

Lo común es remontar los orígenes de estas imágenes a los tiempos apostólicos, “a una época legendaria que enlaza con el mundo paleocristiano, con los primeros varones apostólicos, con imágenes de la Virgen que proceden directamente de las copias que se hicieron del verdadero retrato de la Madre de Dios” (Panero García, 2016: 479). San Lucas, en su peregrina tradición de pintor de la Virgen, se lleva la palma; se dice que “envió a Teófilo, junto con su Evangelio, un retrato de la Virgen pintado del natural” (Velasco, 1996: 90). Algo similar ocurre con Nicodemo en su faceta de escultor. Pero no deja de ser anecdótico este detalle, importa más la procedencia. Y esta no puede ser otra que las comunidades cristianas del Mediterráneo Oriental. Bizancio, Asia Menor, las islas orientales del *Mare Nostrum*, son punto de origen que asegura la ortodoxia del trasvase doctrino-devocional. De hecho, H. Velasco sugiere que “las leyendas e historias de imágenes revelan la existencia de un sistema de creencias locales apoyado en la doctrina cristiana” (1996: 110). Refuerzan una unidad de la Iglesia, que en la práctica de fragmentación europea, era difícil de reconocer. Era un cordón umbilical que avalaba la legitimidad del mensaje religioso y, por ende, de la intervención celestial.

Así ocurre con la motrileña imagen de la Virgen de la Cabeza, cuya leyenda se fue concretando con la supuesta procedencia de Corinto y el naufragio en una nave portuguesa, lo que subraya el eje este-oeste en el Mediterráneo, que no es sólo geográfico y náutico, sino religioso y devocional; una imagen que, sin embargo, bien puede datarse en el primer tercio del Quinientos (López Fernández, 2016: 436). En el caso de la almeriense Virgen del Mar se duda entre una nave italiana, catalana o valenciana, en cualquier caso, procedente de la Corona de Aragón. Lógicamente para la providencia divina no operaban las demarcaciones políticas y en

todo caso 'aparecer', o más exactamente reaparecer, remite a un pasado cristiano que conviene enfatizar y defender. Fue común también la procedencia de imágenes de Roma o de los Santos Lugares, en ese afán de remontarse a los orígenes cristianos y legitimar un credo que, aunque se debilitara, nunca debió perderse. Eran los vestigios materiales de una pervivencia inmateral, lo primero como prueba o garantía de lo segundo. Los conceptos 'restitución' y 'restauración' estaban a la orden del día; evidentemente, enmascaran toda una red de intercambios culturales.

Muchas imágenes escondidas en la tierra manifiestan esta misma pauta que las traídas por el mar, ya sea flotando plácidamente, ya con el embate de unas olas fruto de tempestades que causaron naufragios. A la vez esa realidad reforzaba la imagen social, no siempre bien vista, de los navegantes. Gentes arrojadas que habían tenido la dicha de verse favorecidas por la divinidad al transportar semejantes imágenes o al sentirse socorridas por ellas en las procelosas aguas de un mar embravecido.

Algo distinto es el caso de la Virgen del Rosario de Granada. No la trajo el mar, sino el mecenazgo de los señores de Gor en 1552, en concreto don Diego de Castilla y Manrique y su esposa Leonor de Benavides, si bien antes de esta imagen de vestir, su hermandad debió venerar otra talla de menor tamaño (Palma Fernández, 2023: 79). Pero sí fue llevada, según reza la tradición, hasta las aguas del golfo de Lepanto, por iniciativa del granadino Álvaro de Bazán, capitán general de las Galeras de Nápoles desde 1568. Hasta el 11 de julio de aquel 1571 había permanecido en Granada reclutando tropas para su campaña naval —casi 2.700 granadinos participaron en la batalla de Lepanto (Palma Fernández, 2023: 87). La presencia de la imagen en la batalla, envuelta en una nebulosa, tiene también tintes prodigiosos: traslado sigiloso de don Álvaro desde Cartagena hasta Granada, donde en cerrada noche demanda a los frailes predicadores la cesión de la imagen para tal empresa, lo que se hizo bajo un premeditado secreto, según un curioso relato que recoge en el siglo XVIII el marino Luis de Córdova y Córdova (Palma Fernández, 2023: 91).

No se trata en este caso del remedio ante las desgracias, sino del éxito militar, nada más y nada menos, de las armas católicas asociadas por el tesón de San Pío V en una Liga Santa. Por eso desde 1628 contó esta imagen con un atuendo muy peculiar y altamente significativo de su impronta militar, a modo de armadura tachonada de pedrería —obra del platero Pedro López de Ballesteros—, sin desmerecer su amplio ajuar de prendas textiles, que recibieron en 1730 otra aportación significativa: un manto regalado por la reina Isabel de Farnesio (Palma Fernández, 2023: 81). Su camarín dieciochesco, en la iglesia de Santa Cruz la Real, profusamente decorado, es la mejor expresión de esa exaltación bélica en defensa de la fe: el triunfo de la cristiandad.

Al Rosario de María se consagró, por tanto, la victoria de Lepanto frente a la armada turca, con una especial sintonía entre fieles y soldados, aquellos en tierra, estos en las galeras, separados por grandes distancias, pero unánimes en el designio de luchar y vencer: "a la hora que en Roma, Italia, España y otras partes se hacían las procesiones del Rosario, y a la misma sazón los valerosos soldados con las armas materiales peleando y los devotos cofrades con sus Rosarios en las manos rezando, se concluyó este glorioso triunfo" (Fernández, 1613: 105). De la batalla tuvo una cumplida visión el citado papa, de forma que cuando a Roma llegaron los emisarios con la noticia de la victoria, ésta ya se festejaba en sus calles y templos.

En fin, la presencia de imágenes se fue rodeando de celestiales señales, como las azucenas aparecidas en la playa motrileña a la que arribó la imagen mariana de su patrona, Nuestra Señora de la Cabeza. Lo mismo ocurrió en Almería con la Virgen del Mar en el enclave donde la dejó el oleaje, Torregarcía, a tres leguas de la ciudad; en este caso brotaron narcisos, que renacían cada año pese al alquitrán y la salobridad: "en el mismo sitio donde la Imagen se

puso en la arena empezaron a nacer narcisos, cuya flor es a modo de azucenas y de olor más suave y de mayor fragancia" (Juan Oña, 2002: 33). El mensaje es evidente: sólo Dios convierte lo yermo en un vergel.

Huelga decir que conforme transcurría el tiempo se iban añadiendo nuevos y sugestivos detalles al relato de las 'apariciones'. Es la lógica de una leyenda que arraiga y es cada vez mejor y más ampliamente aceptada. Y a la vez la Iglesia adapta estos fenómenos, en la medida de lo posible, a la doctrina y sobre todo al calendario festivo, como forma de reforzar –y no debilitar– el valor de la Liturgia. Su papel oficial, no se olvide, es tanto alentar como purificar los fenómenos de la piedad popular.

Un caso menos conocido, también relacionado con el mar, es el de la Virgen de los Dolores de Almuñécar, que "llegó a nuestra tierra en el S. XVII, concretamente el 8 de enero de 1620, procedente del naufragio de varios navíos de la Armada Española frente a nuestras costas sexitanas" ("Cofradía de Ntra. Sra. Virgen de los Dolores"). Era el mismo origen de la también venerada imagen de Jesús Nazareno de esa localidad, del que se ofrecen más detalles en un testimonio actualizado:

Un barco que navegaba por nuestras costas naufragó, arrojando a nuestras playas la mercancía que había en sus bodegas. Una vez recogida por los marineros de la época, se depositó en un lugar público (consigna aduanera), siendo retirada por sus propietarios o destinatarios, quedaron sin recoger dos cajones de madera y pasado el tiempo reglamentario sin ser reclamados, se dispone por parte de las autoridades sean abiertos para conocer su contenido. En su interior se encontraban las imágenes de Ntro. Padre Jesús Nazareno y Ntra. Sra. de los Dolores, que se entronizan y se depositan en la Iglesia Parroquial. (Cofrade Almuñécar, 2010: web)

Por cierto, ese naufragio contrasta con una buena noticia: sólo trece años antes, en 1607, las mismas aguas habían traído a muchos "moros y moras", con sus criaturas, desde Berbería, "los cuales desembarcaron en la ciudad de Almuñécar, viniendo a volverse cristianos y por mandado de su magestad, que mandó que se les diese coximiento en la ciudad de Granada y que abitasen en ella" (Henríquez de Jorquera, 1934: 552).

2.2. El entorno trascendente y prodigioso

Todos estos hallazgos se interpretaron en clave trascendente y, por consiguiente, se rodearon de un discurso netamente providencialista. No podía ser de otra manera.

Ese trascendentalismo opera en diversas direcciones. En primer lugar, remontándose a la época paleocristiana, y no sólo por la definición del objeto aparecido, sino también por el contexto, con una clara intención exaltadora del cristianismo. Así, la Virgen de la Cabeza de Motril se relaciona con el supuesto obispo de Sexifirmium, San Epeneto, ligado a la tradición discipular de San Pedro. A ese personaje, que se vincula con la evangelización del litoral malacitano, habría pertenecido la imagen.

Pero también en el caso particular de la costa del reino de Granada hay que subrayar el papel de la 'minoría' morisca y las estrategias de conversión. Por eso, pertenecen las 'apariciones' a una cronología cristiana y a un clima determinado, que sustituyen a los pastores del interior por sospechosos moriscos. En Motril el lugar elevado donde la Virgen de la Cabeza eligió estar –apareció de noche en el cerro, tras ausentarse de la iglesia donde se depositó originariamente–, acaso albergó antes una ciudadela ligada a la enérgica madre del destronado rey Boabdil, de origen nada menos que 'fenicio', "castillo, fortaleza y amparo" (Aquino y Mercado, 1666: 73) y, lo más importante para este estudio, fue escenario de revueltas moriscas con apoyo berberisco en 1507. Curiosamente la datación confusa de la llegada de la imagen

mariana se hace en 1500 ó 1510. A más abundamiento, en el siglo XVII tuvo este templo mariano como ermitaño a un magrebí converso que, lógicamente, había sido liberado por intercesión de la Virgen de la Cabeza (Ortiz del Barco, 1908: 70).

Por otra parte, la devoción mariana por excelencia en la ciudad de Almuñécar es la de su patrona, Nuestra Señora de la Antigua. Traída por los Reyes Católicos, al hilo de la conquista de esta localidad costera, se le atribuyó un origen godo, y no dejó de ligarse al mar y los avatares navales españoles, pues su antigua ermita había sido remozada con restos de barcos:

[...] mucha de la madera que se gastó en la obra es de la que arrojó el mar quando el año 1562 le sucedió en la playa de la Herradura a D. Juan de Mendoza aquel lamentable suceso y desastrada ruina de la pérdida de las galeras de España; y se ve oy tan fuerte e incorrupta que no parece es madera sino hierro, sin que en tantos años ni la polilla la aya acometido ni la carcoma la aya maltratado, siendo así que los aires de la mar consumen la madera en pocos años. (Calero Palacios, 1974: 86)

El caso almeriense registra una cronología similar a la motrileña, pero más concreta: del 21 al 22 de diciembre de 1502. El torrero o guardián que divisa y recoge la imagen de la Virgen del Mar resulta ser un morisco, de nombre Andrés de Jaén; la deposita en un matorral al pie del torreón, dudando qué hacer con el hallazgo, pues presumía la poca credibilidad que darían a su testimonio. De hecho, el entorno episcopal se mostró escéptico, no así los frailes dominicos, con fray Juan de Baena al frente, que acabaron acogiendo aquel tesoro mariano, al contar con el aval del arzobispo granadino. La imagen habría sido arrojada al mar durante un abordaje frente al Cabo de Gata y se adscribe comúnmente al estilo gótico tardío.

Y aún más, aquella torre vigía (Torregarcía) la había construido un castellano de ese nombre para el célebre rey Almotacín en el siglo XI. Este don García, además, ejecutó una tarea delicada: sacar de Pechina los restos del legendario primer obispo de Almería, San Indalecio, para llevarlos al monasterio de San Juan de la Peña, en Aragón. Tales antecedentes facilitaban la tarea sobrenatural de elegir enclave. Se trata, por tanto, de una estrategia claramente restauradora y de superposiciones. El catolicismo perdía novedad conforme se evocaban gestas cristianas del pasado. La fortuna jugaba a su favor; a esto se llama providencia: "pudiera la fortuna de la mar echarla a la tierra de los Moros de allende, y quiso Nuestro Señor que la Imagen de Nuestra Señora viniese a manos de Christianos" (Pascual y Orbaneja, 1699: 148).

En Olalla (Teruel), la Virgen del Mar se relaciona con un episodio marítimo en el que cobra relevancia también un moro que la poseía y trataba de hacer negocio con su venta ("Leyenda de la Virgen del Mar (Olalla)"). Resulta llamativo asimismo que, en el contexto de la batalla de Lepanto, "el morisco granadino Ginés Pérez quemó una estampa de la Virgen del Rosario a modo de repulsa, por lo que fue penitenciado por el Santo Oficio a finales de 1571" (Palma Fernández, 2023: 88). Precisamente la imagen granadina del Rosario quedó ligada por la tradición a dicha victoria naval, como se ha mencionado. Álvaro de Bazán, el insigne almirante de aquella empresa, fundó una Cofradía del Rosario de soldados españoles participantes en tan célebre campaña (Gil Muñoz, 2004: 85).

No era extraña la presencia de una imagen sagrada, especialmente mariana, en navíos de guerra, así como de sacerdotes, lo que se generalizó en la época de los Descubrimientos, no sólo de los misioneros que se disponían a convertir a los indígenas que encontrasen, sino también de capellanes para la marinería. Conviene recordar que la tripulación debía ser espiritualmente atendida, 'confesar' y 'doctrinar' según las instrucciones de 1558 (Gil Muñoz, 2004: 139), aunque no constan misas a bordo de navíos antes de 1620, por riesgo a los vaivenes de la embarcación, de forma que era preferible celebrar la misa cerca de tierra o en los lugares de

ataque, con mayor tranquilidad, y si eran en alta mar, sin consagración (la discutida misa seca o náutica); eran misas “para satisfacer el precepto dominical, por devoción o para administrar el viático a los moribundos” (Gil Muñoz, 2004: 146). En fin, en estos referentes religiosos, incluidas las imágenes, cifraban sus esperanzas y temores los tripulantes, que nos ilustran sobre el halo religioso que envuelve a las naves: imágenes sagradas en proa y popa, banderas y estandartes, nombres de los navíos, bendición y botadura de estos, salvadas en determinadas festividades religiosas...

Por eso, la gaditana Virgen del Rosario mereció el sobrenombre de ‘La Galeona’ por embarcarse en la flota de Indias antes de su partida; ganó su fama con el ultraje que sufrió en la triste jornada del asalto a Cádiz por los ingleses en 1596 (Sánchez Pérez, 1943: 371). La veneraba el Tercio de Galeones. Ya se indicó que esta advocación fue sublimada por el dominico Pío V, que instituyó la fiesta del Rosario, a celebrar el primer domingo de octubre, bajo el significativo título de Nuestra Señora de las Victorias (Palma Fernández, 2023: 88). El tono triunfalista es evidente. Por cierto, no llegó ese papa a contemplar la celebración de tal fiesta, pues falleció cuarenta y cinco días después de instituirlo.

No era generalizada, empero, la presencia de imágenes a bordo, y en esos casos eran generalmente de pequeño tamaño o piezas que eran transportadas. La invocación a la Virgen, en cambio, era continuada y orlada con la comisión de ‘milagros’. He aquí un ejemplo, un mozo caído al agua de noche en el Océano Pacífico pudo ser rescatado: “Nuestra Señora, milagrosamente le salvó; porque estando encomendándole a ella, hubo algunos que dijeron que veían una luz adonde el mozo estaba, como una candela, y él mismo dijo después que había visto una luz sobre él” (Gil Muñoz, 2004: 155). Similar es el caso de un caballero tudesco, caído al mar durante la empresa de Túnez en tiempos de Carlos V. Lo rescataron después de tres horas y “en el agua le sostuvo del brazo para que no se hundiese una señora, que pensaba era la madre de Dios, a quien con razón se avía encomendado”. A un bañista en Barcelona, en el año de 1589, al que daban por perdido por alejarse de la playa, María “se le apareció vestida de resplandores de gloria, y tomándole de la mano le sacó a la orilla sano y alegre” (Jesús María: 179v, 188v).

A veces, se dan todo lujo de detalles, como los de esta nave portuguesa a punto de fene- cer en un temporal a su regreso de las Indias Orientales:

[...] mirando las velas rompidas de la destrozada nave vieron estar sobre ellas a vista de todos una ymagen de la Virgen vestida de azul con su hijo en brazos, que como estrella del mar venía a dar con su vista consuelo celestial y alegre esperanza a los afligidos en su naufragio [...] se fue poco a poco sosegando la mar, quitándose los vientos y cesando la tempestad, y con la bonança desapareció la imagen. (Jesús María: 202v)

La relación de casos prodigiosos sería interminable. Fugaces apariciones en momentos críticos, destellos y la ansiada respuesta a situaciones de socorro. Todos los mares fueron testigos de esas ‘bendiciones’.

2.3. Perpetuación a lo largo del tiempo

Indisolublemente unidos a la aparición milagrosa de imágenes estuvieron los favores que por mediación de María concedía la divinidad a los fieles; no sólo los de tipo individual, sino también los colectivos, que tenían a la comunidad entera –con sus autoridades al frente– como protagonista.

En Granada la Virgen del Rosario acabó consagrando su versión más humanizada en sendos episodios prodigiosos de 1670 y 1679: el sudor de la imagen en el primer caso, interpretado como presagio de desventuras, y la estrella de irisados brillos surgida en su frente en la segunda ocasión, anuncio de salud en medio de la epidemia de peste, que acabó conformando la propia impronta de la imagen (López-Guadalupe, 2006: 169). Este segundo 'milagro' fue corroborado por la autoridad eclesiástica, de manera que la fama militar reverdecía y se multiplicó con estos episodios prodigiosos de gran refrendo popular. Aunque acaso se remonte al siglo anterior, el privilegio del disparo de salvas por la artillería de la Alhambra en su festividad del 7 de octubre se renovó por el Consejo de Guerra en 1688, constando que se hacía expresamente en recuerdo de la batalla naval, como consta en el Archivo de la Alhambra (leg. 77).

Por supuesto, a la Virgen del Rosario se la invocaba con frecuencia en casos de persecución y de abordaje, de temporales y naufragios..., mas con el tiempo se fue imponiendo la dimensión marinera de la Virgen del Carmen, que vendría a sustituirla. Pero la del Rosario siguió representando a la Virgen triunfante y conquistadora, que se liga al máximo religioso de los Reyes Católicos y de una Monarquía Hispánica que precisaba de un mar amaestrado para su prosperidad:

¡Oh, Madre de Dios! –se atribuye a los descubridores del Océano Pacífico–, amansa a la mar, e haznos dignos de estar y andar debajo de tu amparo, debajo del qual te plega descubramos estos mares e tierras de la mar del Sur, e convirtamos las gentes dellas a nuestra santa fe católica. (Gil Muñoz, 2004: 80)

También alcanza dimensión comunitaria la Virgen de la Cabeza de Motril con ocasión de la peste de 1679, máxime cuando, a raíz de la disputa suscitada en 1630 por la titularidad del enclave de su ermita, se esgrime el argumento de que en absoluto pertenece a la Iglesia, sino que se adjudicaba, al menos simbólicamente, a todo el vecindario. Y más detalle tenemos respecto a la patrona de Almería y su benéfica intervención cuando fue requerida a causa de la sequía (1625), del temor a la peste (1630), de la plaga de langosta (1634), de los seísmos (1658) ... y un larguísimo suma y sigue. De una manera especial, en su festividad de cada 1 de enero la devota imagen debía acercarse hasta la orilla del mar, un claro signo de protección.

En un lugar tan estratégico como es el mar de Alborán la presencia de estas imágenes-talismán jugaba un papel relevante en la mentalidad popular (mágica en muchos casos y pseudo-sacramental), pues se consideraban dispuestas a proteger a la colectividad de los peligros ancestrales como eran aquellas escaramuzas berberiscas; fueron recursos netamente apotropaicos. Ora la bruma, ora la luminosidad cegadora, atribuidas a la Virgen de Mar, libraron a Almería de un expolio seguro:

[...] hallo una tradición antigua, heredada de padres a hijos, que afirma aver venido dos veces los Moros Africanos con gran pedazo de Armada de Galeras a molestar y saquear esta Ciudad, y la una llegaron de noche y vieron los Moros todas las murallas y castillos de la Ciudad llenas de luzes, con que reconocieron estar prevenidos para la defensa y, siendo sentidos, se bolvieron a retirar. Otra fue de día y quiso la Magestad de esta gran Señora se les deslumbrase la vista de los ojos a los enemigos, sin divisar la Ciudad, sino sólo la playa y un campo raso: dos días se detuvieron, sin ver ni descubrir población alguna de casa ni edificios. (Pascual y Orbaneja, 1699: 151)

Es evidente que se produjo un "proceso de aceptación de la sacralización de las imágenes en España" (Navarro, 2013: 350), donde jugaba un papel esencial la expansión de milagros,

pero también la afirmación de los iconos frente a sus detractores, hebreos, musulmanes o herejes.

La mencionada Virgen del Rosario de Cádiz, no aparecida pero sí muy ligada al mar, era un emblema de la ciudad y su escudo protector ante epidemias y terremotos. De forma especial se confiaba en su dominio sobre el océano, de modo que, ante el maremoto de ese último año, “lo hizo retroceder en la Caleta, ante el estandarte de su rosario público, y en la muralla del baluarte de los Negros ante su augusta efigie” (Sancho de Sopranis, 1927: 168). La del Rosario de Granada, además de la mencionada epidemia de peste de 1679, fue protagonista en otras rogativas.

A nivel particular los exvotos se acumulaban en acción de gracias y tapizaban las paredes de templos y ermitas. Su escaso valor artístico contrasta con el carácter público de estas piezas populares, destinadas a “dar a conocer el favor recibido haciendo constar las circunstancias y datos que permitan conocer la acción benéfica” (Gil Muñoz, 2004: 66). En Almería muchos mostraban así su gratitud a Nuestra Señora del Mar: “las paredes de la Iglesia lo manifiestan, colgadas de despojos funerales, vanderas, estandartes, grillos y cadenas de cautivos, muchas armas de fuego y otros diversos instrumentos de cera, vestigios todos de el obrar poderoso de esta Santísima Reyna de los Ángeles” (Pascual y Orbaneja, 1699: 151). También se prodigan exvotos semejantes en los santuarios de la Virgen de Consolación en Utrera, la Virgen de Regla en Chipiona, la Virgen de los Milagros en Puerto de Santa María, la Virgen del Buen Retiro en Albox... El santuario de esta última, el Saliente, se construye ya en el siglo XVIII con la aportación de un marino salvado de un naufragio. Guadalupe, en Extremadura, fue un continuo receptor de exvotos ofrecidos por cautivos liberados, entre otros, los grilletes de Miguel de Cervantes (Gil Muñoz, 2004: 81-83). El exvoto trasluce una voluntad popular, el voto público y las rogativas reflejan una voluntad comunitaria, que puede incluso adquirir una dimensión patronal.

Cuando las devociones llegan a este nivel, se convierten inexorablemente en señas de identidad para un pueblo o una ciudad, una región o un país entero, tras lo que palpita la idea de un cuerpo místico. Así, Nuestra Señora del Rosario de Granada “roba los corazones de todos, es el asilo de la ciudad entera y los granadinos la miran siempre como a madre de misericordia y abogada segura” (Crespo, 1970: 31). En suma, el caudal de fe de las gentes de antaño, en medio de una precariedad social y laboral muy acusada en el caso de las gentes del mar, se refuerza con todas esas historias-leyendas, cuya trayectoria es siempre de abajo hacia arriba:

Las leyendas de hallazgos y apariciones de imágenes, son a la vez que justificación de un lugar de culto, un contenido de creencias que la comunidad asume como suplemento del dogma católico; es decir, se trata de aportaciones particularizadas que las comunidades locales hacen a la religión universal. (Gil Muñoz, 2004: 80)

3. LA VIRGEN DEL CARMEN

La Virgen del Carmen es indudablemente hoy la Virgen marinera. Bien conocida es su vinculación a la orden carmelita y en concreto a la tradición pre-evangélica del Monte Carmelo, en los límites de Tierra Santa y de cara al Mar Mediterráneo. La fijación de su fiesta el 16 de julio está relacionada con la aparición de la Virgen a San Simón Stock, a quien entregó una pieza benéfica de éxito universal: el escapulario. El hito aconteció en 1251. De hecho, el escapulario se considera una prenda protectora, capaz de evitar o acortar el paso por el purgatorio, de proteger al soldado en la batalla, de salvar al marinero en la zozobra...

Precisamente su intercesión por las ánimas del purgatorio hizo atractiva la fundación de cofradías de la Virgen del Carmen no sólo en conventos de la orden carmelita, sino también

en numerosas parroquias, así como en ermitas. Los cuadros de ánimas tan abundantes en las iglesias juegan el mismo papel a nivel comunitario que el escapulario carmelitano a nivel particular. Desde el siglo XVI se popularizó el escapulario por toda la Cristiandad (Rodríguez Becerra y Hernández González, 2012: 440). Cofradías fomentadas por la orden del Carmen son el fruto de ese impulso; el escapulario era su enseña y conformaban auténticas órdenes terceras. En Granada se constata al menos desde 1590 en el convento de Nuestra Señora de la Cabeza.

Junto al impulso de la orden carmelita, se advierte la vitalidad de una piedad popular que tiene su principal exponente en las gentes del mar. En la costa de la diócesis granadina aparecen diversas ermitas o capillas bajo esa advocación, como la de Motril, castillo de Carchuna, Castell de Ferro, La Mamola, La Rábida y una casería de Albuñol, Alquería de Adra, Castillo de Guardias Viejas o torre de Balerna (López-Guadalupe, 1991: 147-181). Pero no era la única advocación ligada a la marinería. En Adra, la Virgen del Mar tuvo hermandad de "gente de marina, pescadores", y cada hermano pagaba un jornal al año para su sostenimiento (López-Guadalupe, 1988: 233). En Dalías ese papel correspondía a la Virgen de las Mercedes, evidenciando la implicación marinera de la orden redentora de cautivos, cuya hermandad englobaba a los armadores de barcas de pesca.

Sin duda la Virgen del Carmen está presente por toda la geografía costera española e italiana, y en Latinoamérica, al tomarla como patrona del mar, protectora de pescadores y marineros. En el caso concreto de la armada española ese patronazgo se consagró en el siglo XVIII, gracias a la labor del marino Antoni Barceló i Pont de la Terra, que impulsó su devoción entre la marinería frente al patrón tradicional de los navegantes, San Elmo o San Telmo (Arias Alpízar y Abarca Hernández, 2015). Pero la devoción era muy anterior a su oficialidad.

Parte del éxito de esta devoción deriva de su carácter general, que no invalida el sentido de lo local. Así el Carmen es un fenómeno universal, traducido a nivel popular en diversidad de objetos de devoción, de imágenes sagradas individualizadas, pues "a pesar del carácter ecuménico de algunas imágenes, adquirieron un carácter local que las diferenciaba incluso iconográficamente de las genéricas" (Rodríguez Becerra, 2014: 107) y esto es más intenso aún en las devociones emanadas de órdenes religiosas, como ocurre con el Carmen, de clara naturaleza pelágica.

La Virgen del Carmen fue proclamada oficialmente patrona de la Armada en 1901, pero, hay que insistir en que esta advocación conocía ya una larga tradición de encomienda de las gentes de la mar y en particular de protección para las tropas de Marina.

Las oraciones en el seno de las embarcaciones formaban parte de la cotidianidad del mundo del mar, como ha quedado registrado a través de relaciones y de obras literarias, en especial en los hechos de guerra antes de entrar en batalla. Peticiones particulares y colectivas, alabanzas y acciones de gracias quedaban prendidas en las habituales oraciones cristianas, si bien la Salve adquirió una relevancia muy destacada. También está demostrada la presencia en manos de la soldadesca de escapularios o de rosarios para determinadas oraciones o en ocasiones de peligro. Estos dos objetos devotos, extendidos por doquier, adquieren en el caso del mar un simbolismo muy acusado; lógicamente se relacionan con la Virgen del Carmen y con la del Rosario, las dos devociones marineras más asentadas en España.

Tras expandirse el prodigio de que un soldado al mando de don Álvaro de Bazán salvó la vida porque el balazo recibido lo detuvo un escapulario carmelita que portaba, esta prenda cundió entre aquellos marineros: "hubieron de llevar a Cartagena dos cargas de escapularios enviados por los padres carmelitas descalzos desde el convento de Caravaca para imponérselos a todo el personal embarcado en las galeras de las diversas escuadras" (Gil Muñoz, 2004: 158). Por supuesto, la mentalidad barroca no hizo sino magnificar y expandir estos y otros

prodigios. Curiosamente menudearon en un ambiente rudo, como solía ser el de las gentes de la mar, con su proverbial desenfado –blasfemias incluidas– y la psicología particular derivada de los riesgos de su trabajo. Y se mantuvo esta costumbre en época contemporánea. Es más, crecieron los testimonios de la intervención de la Virgen del Carmen y su escapulario en beneficio de marineros, acaso porque al correr de su fama eran muchos más los que se le encomendaban. El testimonio en 1845 de un barco inglés a la deriva, en el que viajaba un ministro de aquella nación, de religión protestante, une a la perfección la intermediación mariana y el fomento de la conversión: “Un joven tripulante [...] tomó su escapulario y lo arrojó al mar. Al instante, la tempestad cesó y una ola devolvió al joven su escapulario. Admirado por el milagro, el ministro británico se convirtió y abrazó la fe católica” (Rebollo).

Con justo mérito se llamaba desde antiguo a la Virgen María ‘Estrella del Mar’, para los navegantes, pero en realidad era para todos los que navegan por la vida:

Es como una antorcha y pharol sagrado que guía a los navegantes en los peligros para que no perezcan en ellos, así la Virgen es el farol divino que puso Dios a los navegantes por el mar del mundo para que mirándola seamos ayudados de su ejemplo y de su patrocinio para no perecer en tantos baxos y peñascos como ay en este golfo de la vida humana. (Jesús María: 201v)

Pero más allá de esa mentalidad religiosa, mágica en un potente contexto dominado por lo sobrenatural, la confianza en la Virgen María se convirtió en santo y seña de la España moderna y, por supuesto, de sus empresas marinerías: “a los cautivos rescata, / socorre a los que navegan, / a los solos acompaña, / a los caídos alienta / [...] al peregrino acompaña, / a las huérfanas consuela, / a las casadas ayuda, / a las viudas remedia” (*Verdadera relacion en que se refiere un prodigioso milagro*). Y, al cabo, reza el refrán castellano: “Quien fuere a la mar que aprenda a rezar”.

* * *

Los episodios prodigiosos se someten lógicamente al rigor de la crítica histórica. Su veracidad es, por tanto, cuestionada, pese a las premisas de verosimilitud continuamente alegadas y los esfuerzos por ‘racionalizar’ el hito, lo que hace que conforme pasa el tiempo afloran más y más detalles. Entre ellos los cronológicos, pues la tendencia generalizada a la atemporalidad de los hechos –algo que cuadra bien con su carácter pretendidamente divino– va derivando hacia una concreción de fechas que persigue reforzar la fiabilidad del relato. No hay que olvidar que “muchas leyendas han sido reelaboraciones retrospectivas, tal vez coincidentes con la revitalización de cultos temporalmente debilitados o irregulares” (Velasco, 2000: 101).

Aún más, la tradición “dotó a la leyenda de una funcionalidad, incorporó una teoría de la imagen y justificó su culto a través de un relato historicista legitimador de la importancia de los santuarios” (Navarro, 2013: 351), convirtiéndola en estrategia adoctrinadora. La visión crítica sobre estas leyendas suele ser tardía y, desde luego, minoritaria, al dar en general por buena la tradición con rango de autoridad: “El hecho de la aparición no se pone en duda y se alega como explicación la ignorancia, descuido o abandono de los antiguos” (Rodríguez Becerra, 2014: 116). La imagen se mueve entonces entre el símbolo y la realidad, que siempre requiere una plasmación material. Y, en cierto modo, suaviza los efectos de un piélago acechante.

Por eso, nos interesa el discurso, su origen, su conformación, su devenir; las joyas escritas que han dejado en la literatura castellana. Asistimos a un relato estereotipado, que incluye visiones/apariciones, señales previas y derivadas, a veces resistencias, incluso manipulaciones y apropiaciones por parte de las instancias oficiales o diversos sectores sociales, elección de

determinados lugares que se sacralizan, antigüedad de las piezas halladas, cualidades humanizadas de las que han sido abandonadas/vejadas y después recuperadas, taumaturgia y efecto protector, vinculación con la Iglesia primitiva –lo que les confiere el carácter de “imágenes apostólicas” (Velasco, 1996: 91)–, asentamiento de tradiciones a lo largo del tiempo, amalgama de lo individual con lo colectivo... Ese relato, que tiende a oficializarse, cuenta como contexto con la credulidad tan extendida en la sociedad del Antiguo Régimen y su marco confesional, que de paso necesita plasmaciones materiales, tangibles, en las que depositar su confianza. Y ello en un espacio de frontera, pues frontera era el reino de Granada y frontera es, por propio efecto de la Naturaleza, el mar. No es baladí la alusión a infieles y herejes convertidos, lo que transforma a estas devociones marineras, en particular las de imágenes ‘aparecidas’, en vehículos de mediación en el terreno simbólico-espiritual. En la frontera es donde mejor se miden las aspiraciones y frustraciones de los hombres, sus creencias y devociones, la religión, en suma, como tabla de salvación.

Su capilaridad social a lo largo del tiempo es incontestable, e incluso su influjo actual, como bien sentencia Rodríguez Becerra: “las apariciones no sólo tienen interés como fenómeno religioso, sino también como fenómeno social y cultural por cuanto inciden en la identidad local y regional, en la creación de sentido vital, en grupos sociales y en el turismo religioso, entre otros” (2014: 102).

Bibliografía

- ALONSO DEL VAL, José María (2006) “Virgen del Mar”, *Casa de Cantabria en Madrid*, online, <https://casacantabriamadrid.com/virgen-del-mar-texto-elaborado-por-jose-maria-alonso-del-val/> (9 de octubre de 2025).
- AQUINO Y MERCADO, Tomás (1666) *Historia de las antigüedades y excellencias de la villa de Motril, antigua Sexi...*, Biblioteca Nacional de Madrid, Mss. 20110.
- ARIAS ALPÍZAR, Luz Mary y Oriester ABARCA HERNÁNDEZ (2015) “Acerca de los orígenes de la festividad de la Virgen del Mar en la ciudad de Puntarenas”, *Diálogos. Revista Electrónica de Historia*, 6-1, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=43933020001> (29 de septiembre de 2024).
- CALERO PALACIOS, María del Carmen (1974) *Naufragio de la Armada Española en La Herradura (Almuñécar): (aportación documental)*, Almuñécar, Ayuntamiento de Almuñécar.
- CALVO POYATO, José (1991) *Carlos II el Hechizado y su época*, Barcelona, Planeta.
- CHRISTIAN, William A. (1991) *Religiosidad local en la España de Felipe II*, Madrid, Nerea.
- “Cofradía de Ntra. Sra. Virgen de los Dolores”, *Agrupación de cofradías Semana Santa de Almuñécar*, online, <https://agrupaciondecofradias.org/virgen-de-los-dolores/> (9 de octubre de 2025).
- COFRADE_ALMUÑÉCAR (2010) “Almuñécar (Granada)”, en *El foro cofrade. Informando de Nazaret a Sevilla*, online, <https://elforocofrade.es/foros/index.php?threads/almu%C3%B1%C3%A9car-granada.3706/page-2> (9 de octubre de 2025).
- CRESPO, Manuel (1970) *La Virgen de Lepanto*, Granada, Imprenta Márquez.

- GIL MUÑOZ, Margarita (2004) *La vida religiosa de los mareantes: devociones y prácticas*, Madrid, Ministerio de Defensa.
- GÓMEZ ROJÍ, Ricardo (1915) *Historia y preces del Santísimo Cristo de Burgos*, Burgos, Imprenta del Centro Católico.
- GONZÁLEZ ECHEGARAY, María del Carmen (1988) *Santuarios marianos de Cantabria*, Santander, Diputación Regional de Cantabria.
- (1993) *Santa María del Mar. Patrona de Santander*, Santander, Ayuntamiento de Santander.
- GUEVARA PÉREZ, Enrique (2019) *El Cristo de Medinaceli y su Archicofradía*, Córdoba, Almuzara.
- GUTIÉRREZ, Bartolomé Domingo (1739) *Panegiris lirico-sacro, en un romance de arte mayor a la venerabilísima imagen de María Santísima sub titulo de Consolación...*, Cádiz, Imprenta Real de la Viuda de Don Jerónimo de Peralta.
- HENRÍQUEZ DE JORQUERA, Francisco (1934) *Anales de Granada*, ed. de A. Marín Ocete, Granada, Facultad de Letras (ed. facsímil, Granada, Universidad de Granada, 2022).
- JESÚS MARÍA, Joseph de (s.d.) *Intercesión milagrosa de la Virgen María, nuestra Señora donde se refieren muchos sucesos raros y ejemplos milagrosos que verifican cuán poderosa es su intervención para el socorro de todas las necesidades de cuerpo y alma*, Biblioteca Nacional de Madrid, Mss. 7006.
- JUAN OÑA, José (2002) *Memoria histórica y descriptiva de la llegada a Torregarcía de la imagen de la Virgen del Mar, en su quinto centenario*, Almería, Universidad de Almería-Hermandad de la Virgen del Mar.
- “Leyenda de la Virgen del Mar (Olalla)”, en *Xilocapedia* (wiki), online, [http://xiloca.org/xilocapedia/index.php?title=Leyenda_de_la_Virgen_del_Mar_\(Olalla\)](http://xiloca.org/xilocapedia/index.php?title=Leyenda_de_la_Virgen_del_Mar_(Olalla)) (consultado el 9 de octubre de 2025).
- LÓPEZ FERNÁNDEZ, Domingo A. (2016) “La Virgen de la Cabeza en Motril. Anales de una devoción singular en la costa granadina” en Juan Aranda Doncel y Ramón de la Campa Carmona, eds., *Regina Mater Misericordiae. Estudios históricos, artísticos y antropológicos de advocaciones marianas*, Córdoba, Litopress, pp. 431-452.
- LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, Juan Jesús (2006) “Mito e iconografía de la Virgen del Rosario en la Granada moderna”, *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, 37, pp. 161-178.
- (1988) “Cofradías y Hermandades en el Suroeste almeriense (siglo XVIII)” en Valeriano Sánchez Ramos y José Ruiz Fernández, eds., *Actas de las I Jornadas de Religiosidad Popular*, Almería, Instituto de Estudios Almerienses, pp. 217-241.
- (1991) “Ermitas y oratorios en las vicarías de la costa granadina a comienzos del siglo XIX”, *Anuario de Estudios de la Costa Granadina*, 3, pp. 147-181.
- MACIÀ VICENTE, Gaspar (s.d.) “La Virgen que vino por el mar”, *Elche, oasis mediterráneo*, online, <https://www.visitelche.com/la-virgen-que-vino-por-el-mar/> (consultado el 9 de octubre de 2025).
- “Málaga y el terremoto de 1680”, Málaga, Archivo Municipal, online, <https://archivomunicipal.malaga.eu/opencms/export/sites/archivo-municipal/.galeria-descargas/10ebb013-ba53-11e3-86e5-005056846acf/11.Malaga-y-el-Terremoto-de-1680.pdf> (consultado el 9 de octubre de 2024).

- MOLERO, José Antonio (2010) "Mitos y leyendas. La Virgen del Mar, Patrona de Almería", *Gibraltar*, 68, pp. 15-19.
- MONTIJANO RUIZ, Juan José (2024) *Jesús del Rescate*, Córdoba, Almuzara.
- NAVARRO, Andrea Mariana (2013) "Leyendas marianas e imágenes milagrosas en la historia de la religiosidad popular de Andalucía (siglos XII-XVII)", *En la España Medieval*, 36, pp. 327-356.
- ORTIZ DEL BARCO, Juan (1908) *Los franciscanos*, San Fernando, Imprenta de Manuel Jiménez Ruiz.
- PALMA FERNÁNDEZ, José Antonio (2023) "La Virgen del Rosario, Álvaro de Bazán y la batalla de Lepanto. Nuevos hallazgos documentales" en Carlos J. Romero Mensaque, *Religiosidad y patrimonio en los dominicos de Andalucía*, Córdoba, Instituto Histórico de la Provincia de Hispania de la Orden de Predicadores.
- PANERO GARCÍA, Pilar (2016) "El agua en el imaginario popular mariano de la provincia de Valladolid. Anotaciones desde la Antropología Cultural" en Juan Aranda Doncel y Ramón de la Campa Carmona, eds., *Regina Mater Misericordiae. Estudios históricos, artísticos y antropológicos de advocaciones marianas*, Córdoba, Litopress, pp. 467-482.
- PASCUAL Y ORBANEJA, Gabriel (1699) *Vida de San Indalecio y Almería ilustrada en su antigüedad, origen y grandeza*, Almería, por Antonio López Hidalgo.
- REBOLLO, Juan Francisco (2024) "¿Por qué la Virgen del Carmen es la patrona de las gentes del mar?", *Cartagena actualidad*, 16 de julio, online, <https://www.cartagenaactualidad.com/opinion/juan-francisco-rebollo/que-virgen-carmen-es-patrona-gentes-mar/20240716082626158985.html> (consultado el 9 de octubre de 2024).
- RODRÍGUEZ BECERRA, Salvador y Salvador HERNÁNDEZ GONZÁLEZ (2012) "La religiosidad popular y los mendicantes en Andalucía en el Antiguo Régimen" en Manuel Peláez del Rosal, ed., *Aportaciones al diccionario biográfico franciscano de España, Portugal, Iberoamérica y Filipinas*, Córdoba, Asociación Hispánica de Estudios Franciscanos, pp. 425-468.
- RODRÍGUEZ BECERRA, Salvador (2014) "Las leyendas de apariciones marianas y el imaginario colectivo", *Etnicex*, 6, pp. 101-121.
- SÁNCHEZ HERRERO, José, ed. (2002) *CXIX Reglas de Hermandades y Cofradías Andaluzas. Siglos XIV, XV y XVI*, Huelva, Universidad de Huelva, 2002.
- SÁNCHEZ PÉREZ, José Augusto (1943) *El culto mariano en España*, Madrid, C.S.I.C.
- SÁNCHEZ RAMOS, Valeriano, "La piratería berberisca", en Francisco Andújar Castillo, dir., *Identidad e imagen de Andalucía en la edad moderna*, Junta de Andalucía, Consejería de Economía, conocimiento, empresas y universidades/Universidad de Almería, online, <https://www2.ual.es/ideimand/la-pirateria-berberisca/#:~:text=Uno%20de%20los%20m%C3%A1s%20impactantes%20tuvo%20lugar%20en,de%20esclavos%20%28en%20su%20mayor%20ADa%20repobladores%29%20que%20cautiv%C3%B3> (9 de octubre de 2025).
- SANCHO DE SOPRANIS, Hipólito (1927) *Ntra. Sra. del Rosario, Patrona de Cádiz y de la Carrera de Indias y su convento*, Cádiz, Rodríguez de Silva Tipolitografía.
- (2017) *La Virgen de Consolación de Xerez de la Frontera, tradición, historia, devoción y arte*, Cádiz, Universidad de Cádiz.

- VELASCO, Honorio M. (1996) "La aparición de los símbolos sagrados. Historias y leyendas de imágenes y santuarios", *Revista de Antropología Social*, 5, pp. 83-114.
- VELASCO, Honorio M. (2000) "Las leyendas de hallazgo y de singularización de imágenes marianas en España. II. Una aproximación a la categoría de Imagen-Persona" en David González Cruz, ed., *Religiosidad y costumbres populares en Iberoamérica*, Huelva, Universidad de Huelva, pp. 99-101.

